



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/001865-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a actuaciones realizadas con las especificaciones que se solicitan en ejecución de las dos líneas de eficiencia energética realizadas conjuntamente con las Diputaciones.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de enero de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/001709 a PE/001889.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de enero de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

María Josefa Rodríguez Tobal, procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Recibida respuesta sobre fase de ejecución de las dos líneas de eficiencia energética conjuntamente con las Diputaciones Provinciales, para el ahorro en la factura del alumbrado público y calefacción de los pequeños Ayuntamientos de la Comunidad, con medidas como la de instalaciones de calderas de biomasa y renovación de alumbrado público con luminarias LED de alta eficiencia energética.

**Solicito que se especifique cada una de las actuaciones realizadas, lugar y situación de cada una, así como presupuesto invertido, las licitaciones realizadas por la consejería y las ejecutadas por empresas públicas como Somacyl y similares.**

Valladolid, 25 de enero de 2016.

LA PROCURADORA,  
Fdo.: María Josefa Rodríguez Tobal